

# LA SOCIEDAD BASCONGADA DE AMIGOS DEL PAIS Y SU ENTORNO ECONOMICO \*

Por M.<sup>a</sup> MONTSERRAT GARATE OJANGUREN

Por ahora resulta prácticamente imposible trazar un cuadro general de la economía española durante el siglo XVIII, si se pretende que ese cuadro sea global y cuantitativo. La falta de información estadística necesaria no nos permite determinar los contrastes regionales, o señalar las zonas económicas con similares caracteres, o medir el ritmo de crecimiento económico. Para poder obtener la trayectoria de ese crecimiento económico, resultaría imprescindible disponer de los datos de la renta, por lo que ello necesariamente nos obligaría a acudir a las estadísticas del Antiguo Régimen o a la documentación que nos permitiera confeccionarlas, con todas las dificultades que esto encierra<sup>1</sup>. La falta de estimaciones para el siglo XVIII, que nos permitan calcular cifras de la renta global y renta «per cápita» nos lleva a tener que acudir en todo caso, a fuentes que, proporcionándonos información complementaria, nos ayuden a acercarnos a «medir» niveles de vida, harto difícil de ser cuantificados debidamente.

En algunos estudios que se han realizado para el País Vasco, se han conseguido algunas cuantificaciones sobre ciertos productos de la tierra, siguiendo una detallada contabilidad eclesiástica, a través del concepto de «Renta Agrícola Bruta per cápita»<sup>2</sup>; pero los datos, re-

---

\* Conferencia pronunciada en enero de 1985 en el homenaje a Peñaforida con motivo del segundo centenario de su fallecimiento.

<sup>1</sup> ANES, G. *Historia de España*. Colección Alfabuara IV. Alianza Universidad. Primera edic. 1975. También del mismo autor «La economía española (1782-1829)» en *El Banco de España. Una Historia Económica*. Madrid, 1970, pág. 235.

<sup>2</sup> FERNANDEZ DE PINEDO, E. *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco 1100/1850*. Ed. Siglo XXI. 1974, págs. 153 y ss. El concepto según aclara el autor, no comprende los mismos apartados que en la actualidad. El sector pecuario está subestimado y no constan los valores correspondientes al bosque. Por tanto, el P.A.B. está por debajo de la realidad, y al mismo tiempo sobrevalorado el «industrial», ya que dentro del hierro semiela-



feridos a fechas muy concretas, no pueden proporcionarnos los elementos necesarios para componer los ritmos de crecimiento económico del siglo XVIII vasco. Haría falta completar, con serias dificultades, para los distintos tiempos y espacios geográficos, las lagunas en este campo<sup>3</sup>. Y si para otras regiones peninsulares ha sido posible, gracias a la espléndida labor realizada por Gonzalo Anes, y seguida por otros estudios más recientes, analizar, cuando menos, la trayectoria de los precios agrícolas<sup>4</sup> —lo que sería un indicativo económico importante— la existencia de la mercurial de Tolosa a partir tan sólo de 1766, añade otra nueva dificultad a la hora de querer describir la tendencia de precios agrícolas, referidos a la Provincia de Guipúzcoa.

Teniendo en cuenta todas estas dificultades, podemos sin embargo advertir unos caracteres generales de la economía española a lo largo del setecientos, y señalar algunas diferencias regionales. Los testimonios de viajeros, observadores extranjeros, y hasta el sentir general, ponen de manifiesto no sólo esas discrepancias regionales, sino que además advierten diferentes niveles de vida según los países<sup>5</sup>. Los viajeros extranjeros por ejemplo, observaban en el siglo XVIII que el hombre inglés medio vivía mejor que el francés. Parecía también evidente que Inglaterra y Holanda, también en ese siglo, eran países más desarrollados que Francia, y que el nivel de vida de estos tres países, era superior al de España. Es un hecho constante que cuando se proyectan sistemas eficaces para el comercio colonial hispano siempre se pretendía emular a aquellos tres países, por el alto nivel alcanzado y la admiración que despertaban. Pero además, los viajeros y economistas del XVIII, también advirtieron las diferencias de vida entre las distintas regiones españolas. Sin embargo estas constataciones chocaban con testimonios un tanto contradictorios. ¿Por qué? Las cifras de población, productividad, consumo, producción, etc., fluctuaron a lo largo de los siglos y, en España, el aumento de precios del XVI había sido advertido y hasta analizado

---

borado van incluidos los valores del carbón de madera. Tampoco consta lo que correspondía a la pesca.

<sup>3</sup> El estudio realizado para la economía guipuzcoana del XVIII por Pablo FERNANDEZ DE ALBALADEJO arranca de 1766, fecha clave «en que estalla en Guipúzcoa el tumulto popular conocido con el nombre de *machinada*». *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa, 1766-1833: cambio económico e historia*. Akal. ed. 1975.

<sup>4</sup> ANES, G. *Las crisis agrarias en la España moderna*. Taurus. Primera edición, Madrid, 1970.

<sup>5</sup> ANES, G. *Historia...* Obra cit. También J. Townsend: *A Journey through Spain in the year 1786 and 1787*. London, 1792.



por los contemporáneos, que pretendían conocer las causas y efectos de aquel fenómeno. Los testimonios sobre la regresión económica del XVII eran abundantes. Ahora bien, el análisis de los cambios en los niveles de la actividad económica durante el XVIII, junto con un crecimiento demográfico constatable, coincidía a veces con las opiniones de algunos economistas que se lamentaban al tiempo de la despoblación, a la vista de la existencia de zonas desiertas, y cuya presencia era tanto más notoria en los períodos en que era necesario extender los cultivos. No obstante también existían economistas que se percataban y analizaban, más o menos correctamente, los cambios de la economía a lo largo del mil setecientos.

En efecto, a finales del XVIII son frecuentes las noticias en las que se advertían los cambios positivos que se habían producido en los niveles de población, cosechas, precios, circulación monetaria<sup>9</sup> etc.; sin embargo, el aumento demográfico pudo haber compensado los crecimientos de producción, anulando así los efectos benéficos sobre la «renta per cápita». La introducción o generalización de nuevos cultivos, como maíz o patata, proporcionaron nuevas posibilidades de subsistencia, así como la roturación de nuevos espacios y algunas mejoras técnicas. Pero todo ello condujo posiblemente a alcanzar el techo del crecimiento agrícola para aquella época, hecho recogido por algunos observadores. Así Vargas Ponce afirmaba en 1805, que la agricultura guipuzcoana había «llegado a su máximo»; y que, «como fecunda madre de los hombres» producía mayor número de los que era posible sustentar. El crecimiento alcanzado en la producción agrícola mediante la extensión de los cultivos, supuso a la larga un descenso en los rendimientos medios por unidad de superficie sembrada. Además, la roturación de zonas de bosques, determinaba la quiebra del equilibrio necesario entre agricultura, selvicultura y ganadería, hecho que también había sido detectado por el propio Vargas Ponce en la extensión de los cultivos en tierras guipuzcoanas: «una tierra sin migas que produce a fuerza de abonos producirá menos si se le abona menos; y como los abonos se sacan de la hoja y restos de los árboles, del helecho y argoma y de todo el monte bajo, y del ganado también que en él y de aquello se alimenta; si el crecido vecindario por buscarse habitación y campos que sembrar, fabrica en los montes y los descuaja, aumentará el terreno en la misma razón que disminuirá el abono que necesita, y sembrando más,

<sup>9</sup> ANES, G.: *Historia...* obra cit.



recogerá menos»<sup>7</sup>. La extensión de los cultivos se había hecho en Guipúzcoa fundamentalmente a costa de reducir el bosque<sup>8</sup>.

No faltaban también en el País Vasco las apreciaciones y noticias de viajeros que testimoniaban la situación económica o aspectos interesantes de las actividades más destacadas del País:

«La fama de las provincias vascongadas dependía como la de Valencia, de un producto; en este caso el hierro. Enclavadas en la principal zona de tránsito entre el centro de España y el Norte de Europa, estas provincias habían sacado provecho de su situación geográfica. El hierro de Bilbao que se exportaba en bruto tenía una reputación bien establecida. A medida que el siglo XVIII avanzaba, fraguas y fábricas locales produjeron artículos cada vez más acabados. Los objetos de ferretería, las armas de fuego y las anclas llegaron a ser especialidades de la región, sobre todo las últimas, que se exportaban en cantidad a las potencias marítimas del Norte»<sup>9</sup>.

En estos términos se refería el embajador francés en Madrid, J. F. Bourgoing, al juzgar la economía vasca de finales del XVIII. Otro viajero, Joseph Townsend<sup>10</sup> también nos ofrece algunos datos de lo que él pudo apreciar en la sociedad vasca, a su paso por el País, durante aquella misma época.

Sin embargo, todo ello no son más que observaciones, a veces un tanto subjetivas e incompletas, de la economía vasca. Sobre este cuadro incompleto, nos limitaremos a trazar simplemente, algunas pinceladas de lo que pudo ser el entorno económico que fue espectador del nacimiento de la *Sociedad Bascongada de Amigos del País*: la primera de las Sociedades Económicas que aparecerían en la Península, en la segunda mitad del siglo XVIII «como una delicada planta extraña a nuestro clima que, no habiendo podido prevalecer en el suelo español por más que lo intentaron con admirable celo muchos hábiles políticos y ministros laboriosos, se vio nacer espon-

<sup>7</sup> Recoge la cita Gonzalo Anes en *Historia...*

<sup>8</sup> FERNANDEZ DE ALBALADEJO, P.: *Obra cit.*

<sup>9</sup> Según recoge R. HERR *España y la Revolución del siglo XVIII*. Edit. Aguilar. Madrid, 1979; cuarta reimpresión.

<sup>10</sup> De «astuto e inteligente observador» califica Felipe RUIZ MARTIN a Townsend; «La Banca en España hasta 1782» en *El Banco de España. Una Historia Económica*. Madrid, 1970. Caro Baroja, J. cita también el informe de Townsend sobre los juicios que le merece la economía vasca. *Vasconiana*. Edit. Minotauro.



táneamente por una concurrencia de causas que el más sabio gobierno acaso no acertaría a combinar por sí solo»<sup>11</sup>. Un cuadro que como «color» de fondo tenía un crecimiento, parece que notorio de variables tales como: población, precios, producción agraria, con un aumento de la demanda, así como del comercio y la formación de una burguesía mercantil, que en el caso de Bilbao y San Sebastián alcanzarán una gran importancia; la actividad agraria como base de la economía; el comercio, cuantitativamente menos importante, pero que permitía un enriquecimiento más rápido y más espectacular, hasta el punto de que en el caso de Bilbao la burguesía pronto eclipsó definitivamente a la nobleza, compuesta de 20 o 30 mayorazgos y otros caballeros, cortos de pecunia, cuando no optaban por negociar, lo que para algunos suponía desnaturalizarse. El jesuita Pedro Calatayud denunció desde el púlpito primero, y más tarde editando los sermones, los procedimientos abusivos de los bilbaínos que les permitía enriquecerse de forma ostentosa: con anticipos que hacían a los ferrones, comprometían la entrega de éstos por su producción ulterior dentro de un plazo y en condiciones lesivas, por el precio y por el peso; la misma forma de actuar tenían con los ganaderos castellanos y la lana de sus ovejas, y con el vino de los cosecheros riojanos. No quedaban bien librados los tratantes bilbaínos en las prédicas del Padre Calatayud, hechas hacia 1732<sup>12</sup>, pero también es verdad que los acusados tenían sus defensores que tranquilizaban sus conciencias; en 1785 el sacerdote José María de Uría Nafarrondo publicaba un trabajo con el significativo título de *Aumento del comercio con seguridad de la conciencia*<sup>13</sup>.

¿Cuáles de estos grupos, económicamente distintos, iban a ser los inspiradores de la *Sociedad Bascongada de Amigos del País*? Si la Bascongada nació en 1765, hay sin embargo unos antecedentes claros en los años anteriores, en la Provincia de Guipúzcoa. Uno de

<sup>11</sup> Informe que la Sociedad Bascongada de Amigos del País presentó al Consejo de Castilla en 1786 sobre las causas de la decadencia de las Sociedades Económicas, Archivo Histórico Nacional; Consejos, leg. 3.658. Exp. 11, recogido por Gonzalo ANES, *Economía e Ilustración*. Ariel, 3.ª edic. Madrid, 1981; pág. 25.

<sup>12</sup> RUIZ MARTIN, F. Obra cit. señala además las referencias a las obras del P. Calatayud y doctrinas prácticas sobre ventas y compras de las lanas merinas y otros géneros... con un suplemento de 26 contratos. Toledo, 1761. También PALACIO ATARD, V. *El comercio y el puerto de Santander en el siglo XVIII* C.S.I.C. Madrid, 1960, pág. 33. R. HERR, refiriéndose al P. Calatayud, cita cómo «un jesuita contemporáneo, opuesto a la usura, habla de comerciantes que se enriquecían mientras los fabricantes de hierro pasaban apuros». Obra cit., págs. 114-5.

<sup>13</sup> PALACIO ATARD, V.: «Estilo de vida aristocrático y mentalidad burguesa» en *Los españoles de la Ilustración*. Madrid, 1964.



ellos directo: el proyecto para la formación de una Sociedad Económica en la Provincia que fue presentado en las Juntas Generales guipuzcoanas el año 1763. Otro antecedente, quizá no tan directo, pero que cuando menos nos indica la preocupación de algunos sectores guipuzcoanos por el tema económico, es el informe y proyecto firmado por D. Pedro Cano y Mucientes, presentado también en las Juntas Generales de la Provincia en 1756, y que tuvo una favorable acogida, aunque los resultados no fueron tan efectivos como su autor esperaba.

El informe del Corregidor de Guipúzcoa, Cano Mucientes, recogía en sus primeras líneas una descripción de la situación económica guipuzcoana por aquellos años, que ciertamente no la contemplaba con optimismo. Su diagnóstico sobre la producción era el siguiente:

«Sus frutos [en Guipúzcoa] son escasos: trigo, maíz, castaña, alguna Aja, aluvia, manzana, apenas llega a cubrir meses del año, y los restantes se surten de Navarra, y Castilla, y en alguna urgencia, por San Sebastián»<sup>14</sup>.

Pese a esta escasez general, señalaba un elemento abundante:

«El único fuerte fondo, que posee V.S. es Montes, y Herrerías».

Pero la abundancia no era lo suficientemente amplia como para poder reparar —advierte— «todas las indigencias a la vida, y comodidad Civil». Además, no se obtenían de este producto todos los beneficios que serían deseables y también posibles con una mejor organización económica.

Respecto a la Industria y Comercio, actividades a las que calificaba como de «alma de toda Provincia o Reyno y que repara y aún aumenta, lo que negó naturaleza» era tan precario el estado en que se encontraban en Guipúzcoa que añadía: «es tan devilitado en esta Provincia, que no se conoce, y tan estenuado que se duda, si lo huvó». Este último juicio de Cano Mucientes llama la atención por cuanto San Sebastián era centro de intercambios, importantes pensamos, gracias a la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, y punto neurálgico de distribución de productos coloniales, no sólo hacia el interior de la Península, sino también hacia otros puertos europeos<sup>15</sup>. No obstante, el informe al que nos estamos refiriendo hace una clara distinción

<sup>14</sup> Registros de Juntas Generales. Archivo Prov. Guipúzcoa 1756.

<sup>15</sup> El tabaco, por ejemplo, pasaba directamente a Amsterdam. Arch. General Guipúzcoa, en adelante A.G.G. 2-22-72.



entre el comercio guipuzcoano en general y el que se realizaba por el puerto donostiarra, aunque este último tampoco salía bien parado en el juicio que le mereciera a Cano Mucientes:

«En San Sebastián, Puerto el más principal, apenas le hay... Pocos son los tratantes de Pulso o grueso caudal; los más comisionistas, y el resto del tráfico de corto valor; por milagro se ve una nave extranjera».

Pero sí que advierte la presencia de numerosas tiendas pequeñas:

«Una inundación de Tiendecillas volantes, que equipan en Bayona, dan el turno a la redonda por toda la Provincia, hacen sus gruesas Ventas, y muy caras; la precisión da la ley, y llenos de caudal se retiran a nuevo empleo; Buelven y están en un continuo movimiento, sacando la substancia, y aniquilando el País».

Desde que él se encontraba en Guipúzcoa, había «observado más de quarenta tiendecillas»<sup>10</sup>. Quizá la conclusión a la que se puede llegar con la lectura de estos párrafos y los siguientes, es que no eran los guipuzcoanos protagonistas de aquel tráfico, sino que eran extraños, fundamentalmente franceses, los que sacaban provecho con numerosas ventas.

Al enjuiciar el tráfico de la Compañía de Caracas se puede advertir de nuevo este acento:

«La Compañía de Caracas es la única que mantiene el nombre de comercio: No es de mi Inspección su giro, y utilidad general, que desde luego convenga; *pero es notorio que sus interesados no son sólo los Provincianos; pues se cuentan muchos de toda España, y esto conduce más a mi asunto*, porque repartidos los caudales entre tantos, no se refundirán todos en la Provincia».

<sup>10</sup> A.G.G. 2-22-86. Con motivo de querer instalarse en San Sebastián, el año 1753, un comerciante de origen saboyano, D. José de Albi, para la venta de mercaderías al por menor, se recordaban las ordenanzas de la ciudad donostiarra: «que no se puede la buonería, y sólo se les admitía 8 días, y la ley llama Bidrios, muñecas, cuchillos y otras cosas con el nombre de Buxerías y también prohíbe que aya Buoneros franceses y extrangeros que venden en tiendas de asiento ni por las calles so pena de perdimiento de su hacienda... y aquí todas las cosas que vendía Albi en su tienda de encaxe de hilo, plata, oro, medias de seda, lana, guantes, sombreros, talegas paletinas, escusaliz, pañuelos, cinttas, cortes de chupas y cosas de seda, lana gasa, algodón, Alaxas de platta, Carey, Nácar, pedrería, candeleros, espesos...».



Aquí estaba quizá el motivo de esa visión tan negativa que le mereciera el comercio guipuzcoano. La Compañía de Caracas, nacida en 1728, y con un capital casi exclusivamente guipuzcoano, había tenido su sede principal en San Sebastián hasta 1749-51<sup>17</sup>. A partir de 1751, en que las juntas de accionistas se celebrarían en Madrid, resultará difícil para muchos interesados en la Compañía, acudir a ellas personalmente como lo habían hecho cuando las reuniones de accionistas se habían celebrado en la ciudad donostiarra. Además, entre 1749-51, en que la Compañía tuvo que suspender sus operaciones por orden del Monarca, fueron holandeses, franceses y sobre todo ingleses, los que realizaron las operaciones por encargo de S.M., con la Provincia de Caracas; realmente sorprendente, pero así fue<sup>18</sup>. La Guipuzcoana había perdido, en cierto modo, su entidad original, aunque su accionariado seguía siendo en gran medida guipuzcoano, pero no en la proporción del inicio de sus operaciones.

Sentados aquellos principios, según observaba D. Pedro Cano Mucientes: «falta de frutos, ganados y comercio» era necesaria una reflexión, «que puede melancolizar para lo sucesivo, si no se procura en tiempo abrir los ojos, sacudir la desidia, y llamar para las empresas el generoso espíritu Provinciano. Es la reflexión cierta, como indispensable, mui temible. La Provincia lo que tiene, es lo menos; lo que le falta, es lo más». Ante esta situación se presentaba el proyecto mencionado a modo de solución económica, que pretendía hacerse en estilo llano porque sabía su autor, que si las propuestas resultaban difíciles, incluso en su expresión «sería el Proyecto despreciable por imposible. Pero mi asunto es tirar líneas al centro, pequeñas y fáciles, que animen, por assequibles y destierren el temor de lo arduo». Cano Mucientes pretende ser práctico y no un teórico especulando sobre lo inviable. En su pensamiento estaba el hecho de que el comercio era capaz de atraer caudales y fomentar la propia industria, si los géneros obtenidos se introducían en aquel tráfico. Y para agilizar el intercambio, qué mejor que poseer unos buenos *caminos*, asegurando el acceso fácil tanto por mar como por tierra. Por los datos que nos proporciona el informe considerado, parece que en la Provincia de Guipúzcoa ya se habían realizado reconocimientos del camino que desde Alava, llegaba hasta Behobia, presupestándose el costo de su cuidado, así como del camino de Postas, desde el puerto de San Adrián al puente de Ygartua, y por si alguno

<sup>17</sup> Se interrumpieron las operaciones por las quejas que se produjeron contra la actuación de la Compañía. A.G.G. 2-22-72.

<sup>18</sup> Arch. Gral. Indias. Contratación, 5.003.



dudaba de la posibilidad de su ejecución ponía de ejemplo la obra del camino de Guadarrama, y otros, no tan costosos como éste, pero sí vitales para el comercio como el camino que desde Santander se había abierto a la Meseta, que para los bilbaínos y donostiarras era tanto como señalar las grandes ventajas que en adelante tendría el tráfico del puerto santanderino por su fácil acceso al interior de la Península, potenciándose económicamente, y de forma definitiva en 1765, cuando fue habilitado para el comercio directo con América.

«Concluídos y perfeccionados los caminos, sólo se consigue una parte del fin —continuaba el informe del Sr. Cano— y es que atraídos de su comodidad, se aumenta el comercio de fuera a menos costes; porque cesa la razón de subir los Portes». Pero una gran dificultad en Guipúzcoa, era la falta de géneros tal como se había expuesto, o en todo caso, eran escasos los existentes; por ello se proponen tres soluciones, fáciles de ser llevadas a la práctica:

«Se me ha ofrecido inclinar los ánimos al establecimiento de tres pequeños arbitrios fáciles y de poco discurso; y a mi ver dexará mucha utilidad al País, que surtido de sus Especies no necesitará mendigarla en el ageno».

Siendo los guipuzcoanos hábiles en diversos trabajos y capaces de ser ejemplares en la fabricación de algunos artículos, podrían sin duda aprender algunos oficios, si contaban con personas que les enseñaran debidamente<sup>19</sup>. Consumiéndose en la Provincia grandes cantidades de «Vagilla de Varro; ni una sólo pieza se fabrica». Toda ella debía traerse de Castilla, con la circunstancia de «que el material para el Barniz se toma de Segura, Pueblo de esta Provincia»; se carecía también de teja y ladrillo, debiendo esperar cada temporada a que fuera a la Provincia «el Texero francés; éstos en el País labran el material». La propuesta de Cano Mucientes era que los naturales aprendieran el oficio, llamando para ello a maestros de fuera, y a un costo no demasiado gravoso:

«con el premio de Habitación, destino de sitio, señalamiento de Montazgo, a precios mui moderados, libertad de Bastimentos de Sissas, e Impuestos, tassando para huir del fraude, el número de personas labrantes, e imponiendo la pre-

<sup>19</sup> «Dos Fábricas celebradas en España, y que deben ser embidiadas en Europa... ellas publican el espíritu, agilidad e ingenio destos Naturales». Se refería a la de anclas de Hernani y a la de armas de Placencia. También la construcción de la Basílica de Loyola había despertado gran admiración, señalándose que «oficiales, maestro, artífices y materia es producción guipuzcocana».



cisa obligación de instruir a los naturales, tomándolos por Aprendices, o oficiales y aumentando estas providencias, según lo pida la urgencia, o Estado de la Fábrica».

La venta de estos objetos era por lo demás segura: «porque siendo un género que fácilmente se rompe, cada día es menester renobarlo».

Otra de las actividades que proponía el Proyecto, era la de elaborar el hierro en la propia Provincia, pues habiendo «falta de oficinas de todo género de Cerragería y Visagería... y produciendo el País la materia con tanta abundancia» se vendía el hierro a otros países en barras o en bruto, debiéndose posteriormente comprar, generalmente a Francia, artículos elaborados con aquella primera materia: cuchillos, cerrajas, tijeras, clavos, tachuelas, etc. De la misma manera que se indicaba para la fabricación de loza, se pensaba que en el arte de elaborar el hierro también podría invitarse a maestros extranjeros para que esta actividad se realizara en Guipúzcoa.

Estas y otras propuestas serían de gran utilidad para la economía guipuzcoana, que además podría dar salida fácil a sus productos gracias a la Compañía de Caracas; además de proporcionar unos beneficios importantes ocuparía mayor mano de obra.

Todas estas consideraciones tuvieron una acogida favorable en el seno de las Juntas Generales de Guipúzcoa. Al año siguiente se presentaban, también en el mismo escenario de las Juntas, y por el propio Cano Mucientes, 11 puntos para intentar la «recuperación económica» de Guipúzcoa. En el primero de ellos se recogía la importancia de mejorar los caminos para potenciar el comercio. En los sucesivos puntos se renovaban las consideraciones y ventajas de las fábricas de hierro, alfarería, teja y ladrillo, salazón de sardina, repoblación de manzanales: «mui útil —se dice— para que los inclinados a la Bebida del País se alexassen [de] la afición a la del vino estraño, que extrahe indecible copia de dinero». Se pretendía estimular también la repoblación de montes, así como se indicaban diversos métodos y consideraciones sobre pago y cobranza de impuestos.

¿Qué se consiguió de todo ello? En las Juntas Generales de 1756 se nombraron algunos individuos, para que se ocuparan de un estudio más detenido de los caminos, de la promoción de las fábricas de hierro, y de las posibilidades que ofrecían los pueblos marítimos de la Provincia para establecer una fábrica de salazón de la sardina. Los frutos concretos fueron más bien cortos, y hasta juzgados de inoperantes por los que, en 1763, presentaban ante el par-



lamento guipuzcoano un *Plan de una Sociedad Económica*, antecedente directo de lo que sería una realidad años más tarde: la Sociedad Bascongada de Amigos del País. No obstante, y pese al juicio negativo que mereció para los pioneros de la Bascongada el proyecto de Cano Mucientes, por su poca efectividad, debemos destacar cuando menos, la preocupación por los aspectos económicos y el intento de realizaciones concretas. Los juicios sobre el comercio no fueron demasiado certeros, sobre todo el referido a la Compañía Guipuzcoana de Caracas, pero lo que sí era cierto era que aquella entidad había dejado de ser netamente guipuzcoana, y los representantes en la institución provincial así lo entendían. Si las operaciones eran prósperas, los beneficios no alcanzaban a todos los sectores guipuzcoanos.

Quizá el único fruto de todas aquellas propuestas fue el nacimiento, en 1764, de la Real Compañía Sardinera de Guetaria, siguiendo las pautas marcadas por el sentir de aquella sociedad guipuzcoana: una actividad artesanal, que creaba riqueza, fomentaba la economía local y ofrecía puestos de trabajo<sup>20</sup>. Pero si se analizan las operaciones y resultados de la Compañía Sardinera pronto nos daremos cuenta de su corta actividad: un comercio menudo, de productos no suntuarios, con inversiones pequeñas, y hasta con pagos en especie, producto de una sociedad tradicional, a pesar del espíritu renovador que había impulsado su creación.

En 1763 era presentado en las Juntas Generales de Guipúzcoa el *Plan de una Sociedad Económica, o Academia de Agricultura, Ciencias y Artes útiles, y Comercio adaptado a las circunstancias y Economía Particular de la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa*. Sus autores, caballeros guipuzcoanos, ilustrados de la época y conocedores del pensamiento económico de su tiempo, a través de las lecturas de los distintos textos —mayoritariamente franceses o traducidos a este idioma—, exponían su ideario en un largo escrito, y ante un auditorio que ya había mostrado con anterioridad su inquietud e interés por el tema económico. El *Plan* presentado analizaba una realidad que había perdurado en una sociedad estamental, y que estaba en vísperas de grandes transformaciones: la total desatención que había merecido la Ciencia Económica a pesar de ser «la base fundamental de su subsistencia y de todo aquello que verdaderamente puede llamarse Ciencia fundamental del Gobierno de los Estados». Apuntaban también el abandono en que había estado la agricultura, en manos

<sup>20</sup> GARATE OJANGUREN, M.<sup>a</sup> M.: «La Real Compañía Sardinera de Guetaria. Un estudio económico» en *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, 1982.



tan sólo «de una gente rústica, atendida meramente al cuidado que aprendieron de sus padres». Las Ciencias y Artes útiles, aunque menos ignoradas que la Agricultura, tampoco habían merecido el aprecio que les correspondía por «los auxilios que prestan al Hombre en sus operaciones». El comercio había sido igualmente desatendido. Y los que sentían alguna preocupación por todos estos problemas se encontraban con el gran obstáculo de la rutina, en medio de una sociedad anclada en el pasado, que difícilmente aceptaba cambios de importancia; todo ello les había inducido a formar «entre los más aplicados e inteligentes en la Ciencia Económica, un cuerpo o *Sociedad, cuyo objeto fuese trabajar incesantemente sobre diversos puntos de esta Ciencia, comunicar sus luces al Público, y alentarle con premios que se señalassen en practicar sus instrucciones y adelantar con sus observaciones, y experiencias este importantísimo asunto*». La experiencia que se proponían llevar adelante ya era una realidad en otros países: Irlanda, Inglaterra, Escocia, Suecia, Francia, etc., habían conocido ya el nacimiento de este tipo de Sociedades, con grandes adelantos en las respectivas economías. Tenían conciencia los redactores del *Plan* presentado en Guipúzcoa, de la necesidad de adoptar en la Agricultura medidas concretas, atendiendo siempre a las «circunstancias particulares» de cada Provincia.

Pero ¿quiénes deberían tomar la batuta en la creación de aquel tipo de sociedad, que pretendía influir en el modo de pensar de la gente e impulsar la economía? Eran conscientes los pioneros de la Bascongada que por muchos escritos «que traen consigo algo, que huelva a novedad, quedan por lo regular en el papel y se estancan en los archivos». Tampoco era la Diputación, en su papel de representante institucional de Guipúzcoa, el instrumento adecuado: «con los negocios que ocurren, e instan en el día tienen bastante ocupado el tiempo». Por otro lado, los particulares, por mucho que se esforzaran en realizar estudios para introducir mejoras en el campo económico, se encontrarían con grandes inconvenientes para «remover los estorvos que se ponen a la novedad y convencer a todo el Público sobre sus preocupaciones». Y para ello recordaban lo que había ocurrido con el Proyecto de Cano Mucientes; a pesar de todas las buenas intenciones, de los individuos que en aquella ocasión se nombraron para estudiar las posibilidades de cada punto propuesto y establecer fábricas de alfarería, cerrajería, etc., poco o nada se había adelantado. Recordemos que la única realización de aquel proyecto, no excesivamente ambicioso, fue la creación por iniciativa privada aunque con el apoyo de la Provincia, de la Real Compañía Sardinera con escasos resultados positivos. Si después de haberse interesado la



Provincia en todo aquel Proyecto de 1756 y haber alentado todas las propuestas, añadían en 1763 los autores del Plan para una Sociedad Económica, «las cosas estarán como se estaban», ¿Cómo en otros países se habían logrado tan grandes adelantos? La respuesta estaba en el establecimiento de aquellas *Sociedades*. La Bascongada nacería dos años más tarde.

Otro momento histórico que nos permitirá añadir alguna pincelada más al cuadro económico de la segunda mitad del XVIII vasco es el comprendido entre 1778-80, en el que a raíz del Decreto de Comercio Libre con las Indias, habilitándose algunos puertos de la Península, se iba a desatar una auténtica «batalla dialéctica» sobre la conveniencia o no de solicitar la habilitación de algún puerto vasco, al amparo de la normativa de 12 de octubre de 1778. En el fondo se estaba también debatiendo un problema foral, porque la habilitación de un puerto suponía la implantación de unos controles aduaneros que rozaban las competencias del Señorío vizcaíno o de la Provincia de Guipúzcoa. Pero entre tantas declaraciones que se iban a producir, razonamientos a favor o en contra, y cuya constancia se advierte en los numerosos testimonios que se conservan, ¿qué datos podemos obtener que nos informen sobre aspectos económicos de aquel momento? Podemos asomarnos como espectadores a las declaraciones de unos y de otros, que esgrimían posturas concretas y encontradas: los comerciantes esperaban mayores beneficios con el tráfico directo con las Indias desde los puertos vascos, sin tener que acudir a otros puertos; ni qué decir que para ellos la habilitación de San Sebastián, para los comerciantes donostiarras, o de Bilbao, en el caso de los vizcaínos, era no sólo viable, sino a todas luces conveniente; pero las instituciones provinciales, apoyándose en la defensa de los Fueros, se mostraban radicalmente opuestas a tales habilitaciones. Los comerciantes en este caso juzgarán duramente a los personajes, que ostentando una representación en las instituciones provinciales procuraban, según el sentir de los comerciantes, defender una postura un tanto particular que no se correspondía con el sentir general:

«Algunos que tienen buenas rentas —argumentaban los comerciantes— y no tienen necesidad de valerse del comercio para mant[ener a] sus familias con decencia, dirán que esto de pag[ar] contribuciones en Provincias esentas, siempre se tie[ne] por algún deshonor y estas Provincias siempre ha[n] mirado más al honor que al interés; si los señores que piensan de este modo pudieran conseguirnos el



libre comercio sin contribución ninguna, no hay duda que sería de más honor y más provecho»<sup>21</sup>.

Pero ¿cuántos había en la Provincia de Guipúzcoa<sup>22</sup> que dispusieran de rentas suficientes para mantener sus casas?

«para uno que tenga con qué mantener su cassa de solas sus rentas hay 100 que necesitan valerse del comercio de la industria y del sudor de su rostro para mantenerse, y los que han de gobernar los lugares y las Provincias no han de medir a todos por un rasero ni dar las providencias según lo que corresponde al estado de sus cassas: sino atendiendo a los más pobres y necesitados».

Hay otra circunstancia que llama la atención en Guipúzcoa durante aquella época: la «tardía» incorporación de los jóvenes al trabajo. En otros lugares, la industria textil ya acogía mano de obra infantil, pero en el caso de la economía vasca, la falta de fábricas textiles, así como la dureza del trabajo en la industria principal del País, el hierro, hacía que la incorporación a las manufacturas no tuviera lugar antes de los 14 o 15 años: «con la introducción de la industria textil (posible con la habilitación comercial, según sus defensores), haría útiles desde los 7 años a los chicos de ambos sexos, que oy hasta los 14 o 15 de su edad no nos sirven [más que] de mucha molestia con su mala crianza y de una pesada carga aporreándonos continuamente las escaleras a pedir limosna por faltarnos este ramo de industria» que además ofrecía la ventaja de mantener a los hombres en activo «hasta más allá de los setenta, y por sola esta circunstancia debíamos preferir a todos aquellos oficios que por su mucha torpeza inutilizan a los hombres en llegando a los 50».

Pero además, con ocasión de aquella «pelea dialéctica» en pro o en contra de la habilitación de los puertos vascos, hubo otras opiniones; un documento, redactado esta vez en contra de permitir el comercio directo desde el País Vasco, en el que se alababa la situación de exenciones que gozaba éste, describía los «niveles de vida» de vascos, catalanes, gallegos y andaluces destacando los contrastes regionales, aunque la apreciación, pensamos, era un tanto subjetiva. ¿Qué decía de los catalanes? Poseían artes, población, fábricas y una buena agricultura; los andaluces tenían una tierra fértil y un comercio importante a través de Sevilla y Cá-

<sup>21</sup> A.G.G. 2-22-101.

<sup>22</sup> El documento en este caso se refiere a Guipúzcoa.



diz; los gallegos con una abundante población sin embargo eran «los más infelices de todos los del Reyno». Y cuántas veces, andaluces y gallegos «en qualquier exceso que haya por algún tiempo de calores, sequía o aguas, no quedándoles otro recurso, en quadrillas salen a pedir limosna los más robustos y mejores labradoras» cosa a la que no se veían precisados a recurrir los del País Vasco, a pesar de tener una tierra pobre, en contraste con catalanes o andaluces, que con una agricultura fértil y abundante «sus vezinos la mayor parte del año sin tener qué comer, ni probar cosa caliente, tenían que descansar en la noche de la fatigas del día sobre un duro suelo o un triste gergón de paja».

Resulta también interesante lo que pensaban del comercio los hombres de la Bascongada. Podemos asomarnos a alguna de las sesiones que se celebraron por entonces, y conocer lo que opinaban de todo aquel asunto. Entre los miembros de la Bascongada se conocía en 1778 la inclinación de los comerciantes donostiarras para que se abriera el puerto de San Sebastián al tráfico con América; y así, en las sesiones que tuvieron lugar aquel mismo año, se incluían varios informes sobre el tema comercial. El primero de ellos, cuyo autor fue D. Valentín de Foronda, expresaba la nobleza de la actividad mercantil, como correspondía a la mentalidad abierta de aquellos ilustrados «contra las preocupaciones que reinan», se añadía.

«No hay motivo para que al comercio se le califique de indecoroso y se desdena nadie de la comunicación y trato con los que lo profesan»<sup>23</sup>.

No obstante hay que señalar que en los Extractos de aquellas sesiones tan sólo se recogió parte del informe de Foronda, que, en su conjunto, alababa la actividad comercial<sup>24</sup>. Otros informes, que que también fueron presentados por entonces, también sobre el tema comercial, iban sin embargo encaminados a analizar: A) los géneros propios del País Vasco que podían ser introducidos en el tráfico, y B) las alteraciones que la habilitación de un puerto vasco podrían acarrear en los Fueros. Por lo que respecta al primer punto: los géneros propios, tan sólo el hierro era lo suficientemente abundante como para poder venderlo al exterior. En cuanto al segundo aspecto, las posibles alteraciones que el comercio directo con América provocaría en las exenciones y Fueros, el imporme de la Bas-

<sup>23</sup> El informe de Foronda fue recogido en los Extractos muy reducido. M. Barrenechea; Tesis presentada en la Fac. de Econ. de Bilbao. Nov. 1983.

<sup>24</sup> A.G.G. 2-22-101.



congada era tajante tras algunas discrepancias: no veían la posibilidad de conjugar los Fueros con los controles que debían establecerse, caso de ser habilitado algún puerto vasco.

Es interesante analizar cómo terminó aquel debate entre defensores y detractores del comercio directo con las Indias. En 1779 estallaba la guerra contra Inglaterra y el Monarca hispano prohibía todo comercio con los ingleses. Provisionalmente quedaba «aparcado» el tema, objeto de debate; pero la guerra, mientras dificultaba enormemente el tráfico regular de los navíos de la Compañía de Caracas, que debían llegar a los puertos de Cádiz, San Sebastián y Pasajes, proporcionaba unas oportunidades extraordinarias a otros comerciantes, que afincados en el puerto donostiarra, realizaban operaciones «legales» y otras que no lo eran tanto. En la correspondencia mercantil de algunos comerciantes de San Sebastián se puede apreciar la amplitud de las operaciones que se realizaban desde este puerto y el comportamiento de aquellos comerciantes, además de una serie de detalles de sus gustos, formas de operar, etc. Los puertos con los que se mantenían relaciones frecuentes eran: Bayona, Burdeos, Nantes, Bilbao, Brujas, Buenos Aires, Amsterdam, Cádiz, Lisboa, Habana, Londres, Málaga, Ostende, Puerto Cabello, Santander; además se mantenía un tráfico con Vitoria, Logroño, Burgos; y se realizaban pagos o cobros de letras en Madrid y París principalmente. Las noticias de las cotizaciones de los diferentes artículos en las diversas plazas mercantiles, era fundamental para poder llevar o traer las mercancías y venderlas allá donde fueran escasas. Aprovechaban los viajes de algún compañero para que les trajera algunos artículos de los que gustaban consumir: «un barrilcito de cerveza buena, queso, bizcocho blanco de cámara y otras cositas también estimaré para provisión de casa»; así escribía un comerciante desde San Sebastián a otro que desde Pool se dirigía al puerto donostiarra<sup>25</sup>. Se dedicaban a toda clase de géneros y hasta se encargaban de la construcción de navíos, así como también se asociaban con otros comerciantes de distintos países o con fabricantes de aguardientes y otros artículos. El panorama era realmente amplio y al tiempo complicado, pero aquellas gentes estaban atentas a cualquier oportunidad que proyectara beneficios. Así de activo se mostraba el comercio de San Sebastián por aquellas fechas: 1779-1782; mientras que el comercio bilbaíno parece que no corría la misma suerte.

Y como telón de fondo de esta actividad mercantil, en 1787 se

<sup>25</sup> Carta dirigida por D. Antonio de Tastet a Domingo de Oñate, en noviembre de 1781. Correspondencia mercantil de Tastet y Cía.



redactaba una *Memoria sobre las Fábricas de anclas, de palanquetas, de batería de fierro, la fundería y otros establecimientos en la Provincia de Guipúzcoa*<sup>26</sup>, en la que se recogía la actividad manufacturera más sobresaliente de la Provincia, de la segunda mitad del siglo XVIII. Una actividad, que bajo formas aún artesanales, había ido incrementándose en los últimos años. ¿Acaso la preocupación de aquellos ilustrados propició aquel crecimiento? La realidad era que en la sociedad vasca se estaban dando unos contrastes fuertes: grandes operaciones mercantiles, mientras que se mantenía un espíritu tradicional en otras actividades, al tiempo que los hombres de la Bascongada habían pretendido renovar la sociedad, anclada en formas añejas.

<sup>26</sup> Memoria de Juan Antonio Enríquez. San Sebastián, 1787.